



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Gobierno autoriza una nueva modificación del Convenio de Gestión Directa de ACUAES con la incorporación de 23 nuevas actuaciones que suponen una inversión de 1.586 millones de euros

- La sociedad mercantil estatal invertirá 1.199 millones de euros en 14 nuevas actuaciones relacionadas con el saneamiento y depuración de las aguas residuales, entre las que destacan la ampliación de las tres depuradoras de Madrid que, en total, suman casi 950 millones de euros, el saneamiento de Cáceres, con un coste aproximado de 100 millones, y la mejora de la EDAR de Galindo (32 millones)
- En materia de abastecimiento se van a invertir 268 millones de euros en la mejora de los abastecimientos a Huesca, Jaca y la zona central de Asturias, además de la conducción alternativa al Canal Bajo del Añarbe y las obras en La Granja de San Ildefonso
- Por primera vez, el Convenio de Gestión Directa de ACUAES contempla financiación europea de los fondos Next Generation EU destinados a 10 actuaciones que representan una inversión de 342 M€

31 de agosto de 2022- El Gobierno ha autorizado en la reunión del Consejo de Ministros de este martes una nueva modificación del Convenio de Gestión Directa de la sociedad mercantil estatal ACUAES, que incluye la incorporación de nuevas actuaciones con una inversión de 1.586 millones de euros. Los proyectos están orientados en gran medida a garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE en materia de saneamiento y depuración de las aguas residuales; además se contemplan actuaciones de abastecimiento de agua a poblaciones y la mejora de la eficiencia de regadíos, permitiendo así la recuperación de acuíferos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Se trata de la tercera modificación del Convenio de Gestión Directa formalizado el 30 de junio de 2014 entre el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y ACUAES. En noviembre de 2019 se autorizó el primer modificado, que permitió la incorporación de 21 actuaciones con una inversión de 526 millones de euros; el pasado año se aprobó un nuevo modificado, en esa ocasión para la regularización del importe de inversión de varias actuaciones.

En virtud del acuerdo adoptado hoy, ACUAES desarrollará 23 nuevas actuaciones, 14 relacionadas con el saneamiento y depuración de aguas residuales que suponen una inversión de 1.199 millones; entre ellas destacan, por su relevancia e inversión, la ampliación de las tres depuradoras de Madrid (Sur, China y Butarque), que en total suman casi 950 millones de euros; el saneamiento y depuración de la ciudad de Cáceres, 100 millones, y la mejora del tratamiento primario de la EDAR de Galindo (Bilbao).

Con el objeto de completar las obras que ACUAES está llevando en el Valle de la Orotava en Tenerife, el nuevo Convenio de Gestión Directa incluye las obras de ampliación y remodelación de la depuradora comarcal (25 M€).

En Castilla y León, las obras proyectadas son: emisario desde la EDAR de Ávila hasta aguas abajo de la Presa de Las Cogotas (5 M€); emisarios y tratamiento de las aguas residuales de Arcenillas, Cubillos, Molacillos, Pontejos y Valcabado, en la provincia de Zamora (5 M€); depuradoras de El Payo y el Sahugo y el colector de El Bodón (3 M€), en Salamanca, y construcción de nuevas depuradoras y conexión con colectores del alfoz de Zamora (8M€).

En la provincia de Toledo, se prevé ejecutar las obras de saneamiento y depuración de la Villa de Don Fabrique (5M€).

En Palma de Mallorca se desarrollarán las obras del nuevo emisario de la EDAR de Palma II, además de ampliar la capacidad de la misma mediante la ejecución de dos nuevas líneas de tratamiento de la instalación (60M€).



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



En el País Vasco, además del comentado proyecto de la EDAR de Galindo, destaca la mejora de las instalaciones de tratamiento de la depuradora de Loiola (18 M€).

También en el País Vasco, pero en materia de abastecimiento, se va a invertir en la conducción alternativa al Canal Bajo del Añarbe (30 M€). Este apartado de abastecimiento incorpora las actuaciones en Huesca (22M€), Jaca (7M€) y la zona central de Asturias (200 M€).

Se va a trabajar en la mejora del suministro de varias localidades del Jerte, Cáceres (7 M€), y en las obras de terminación del suministro de agua y acondicionamiento de infraestructura de abastecimiento de fuentes en la Granja de San Ildefonso (2 M€), en Segovia.

También se incluye el Desglosado 9 del sistema de presas Béznar-Rules, que mejora el abastecimiento a la Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical de Granada y la eficiencia de los regadíos en 722 hectáreas de la Comunidad de Regantes del Bajo Guadalfeo. Por su parte, el Desglosado 3, del mismo sistema, completa la eficiencia de los regadíos en la zona de la Costa Tropical de Granada. Ambos proyectos permitirán aliviar la presión sobre los acuíferos y suponen una inversión total de 105 millones.

Por último, se va a desarrollar el proyecto de adecuación hidráulica y restauración ambiental del río Zadorra, a su paso por Vitoria (14M€).